REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 56 De Viernes, 25 De Agosto De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
47001310500120210019600	Ejecutivo	Carolina De Los Angeles Ceballos Santos	Edificadora El Prado S.A.S.	24/08/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprobar Liquidación
47001310500120210041100	Fuero Sindical	Prodeco S.A.	Deibis Fontalvo De La Cruz, Manuel De Jesus Palmera Ortega	24/08/2023	Auto Fija Fecha - Se Reprograma Fecha De Aud. Del Art. 114 Para El 18-10-2023 - 9:00Am
47001310500120230020600	Ordinario	Amparo Ramirez Peña	Ese Hospital La Candelaria De El Banco	24/08/2023	Auto Decide - Rechazar Demanda Por Falta De Competencia
47001310500120230017800	Ordinario	Carolina Bastamante Cuza	Otros., Arl Seguros Alfa S.A	24/08/2023	Auto Decide - Acceder Al Retiro De La Demanda
47001310500120210019800	Ordinario	Delfina Mercedes Urieles Brito	Fuller Mantenimiento Sa	24/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001310500120190040200	Ordinario	Jorge Enrique Delgado Alvarez	Raul Alberto Davila Jimeno	24/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARGARITA MENDOZA FUENTES

Secretaría

Código de Verificación

160c0d2b-c6ce-4795-9f08-18d5307cd497

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 56 De Viernes, 25 De Agosto De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500120180021300	Ordinario	Luis Eduardo Moises Carrillo	Empresarios Asociados De Apuestas Permanentes Del Departamento Del Magdalena S.A. Aposmar S.A.	24/08/2023	Auto Decide - Se Reprograma Fecha De Aud. Del Art. 80 Para El 13-10-2023 - 9:00Am
47001310500120230017700	Ordinario	Maria Concepcion Guerra Mercado	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	24/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda
47001310500120200021500	Ordinario	Mariela Sanchez Quintero	Colpensiones - Porvenir S.A.	24/08/2023	Auto Decide
47001310500120230016900	Ordinario	Norma Griselda Mourad Barrios	Ugpp	24/08/2023	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por No Subsanar En Los Términos Indicados
47001310500120200001700	Ordinario	Nuvil Cristina Sanchez Garcia	Sisibeth Jalilie Marquez	24/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
47001310500120180042500	Ordinario	Rafael Gonzalez Illidge	Sociedad Medica De Santa Marta Sa	24/08/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprobar Liquidación Crédito

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARGARITA MENDOZA FUENTES

Secretaría

Código de Verificación

160c0d2b-c6ce-4795-9f08-18d5307cd497

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 56 De Viernes, 25 De Agosto De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500120200015000	Ordinario	Roberto Rey Rey	Otros., La Sociedad Industria Minera San Gregorio S.A.S.	24/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001310500120210008800	Ordinario	Stella Gisela Castaño Gaviria	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice	24/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001310500120170027200	Ordinario	Stephanny Del Carmen Gonzalez Gomez	Sociedad Medica De Santa Marta Sa	24/08/2023	Auto Decide - Se Ordena Pago

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARGARITA MENDOZA FUENTES

Secretaría

Código de Verificación

160c0d2b-c6ce-4795-9f08-18d5307cd497